Gmail

CONSORCIO EDIFICACION DICAC <consorcioedificaciondicac@gmail.com>

CV-SNR-006-2023 RELACION PERSONAL EN OBRA CONSORCIO VENTURA ORIP CAUCASIA

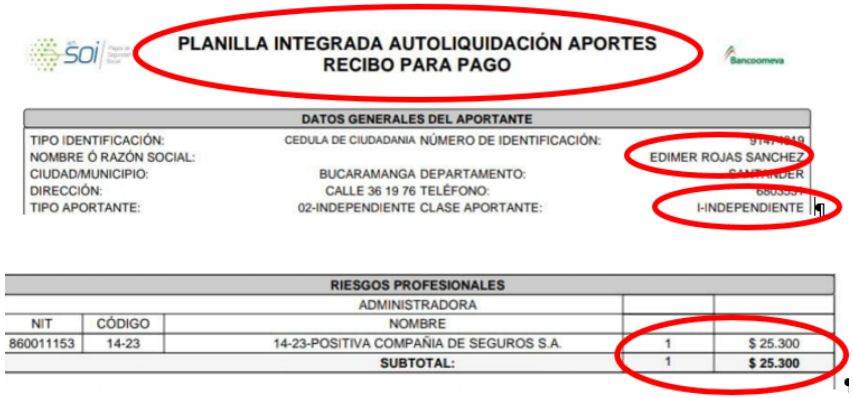
CONSORCIO EDIFICACION DICAC <consorcioedificaciondicac@gmail.com> 5 de diciembre de 2023, 13:08
Para: CONSORCIO VENTURA <consorcioventura.snr@gmail.com>, altavistacgsas@outlook.com
Cc: ingenierosoficina@gmail.com

Buenas tardes,
Revisando la documentación presentada, se identifican las siguientes observaciones:
1. Según lo establecido en el Decreto 780 de 2016 en su artículo 3.2.2.1 señala los plazos para pagar los aportes a la seguridad social y aportes parafiscales cuando haya lugar a ellos, en este caso, según los últimos dígitos de verificación 07 del Consorcio Ventura, el plazo para el pago se extiende hasta el segundo día hábil del mes, que corresponde al día 4 de diciembre; es decir que hoy debieron presentar la planilla de seguridad social a primera hora de todo el personal vinculado a este. Por lo anterior, no se tiene visto bueno por parte del equipo interventor para el ingreso del señor Anibal Carvajal Kalil hasta que se presente la planilla detallada del periodo de noviembre diciembre.

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento**	901550907	**Cédula Usuario:**	CC 52452955
Nombre:	CONSORCIO VENTURA				

2. La planilla de seguridad social del señor Edimer Rojas Sánchez es la que se genera para pagar, y no la planilla pagada. Por otro lado, se menciona que en esta planilla se está liquidando la ARL con Riesgo I, y según lo establecido en el Decreto 1563 del 30 de septiembre del 2016 establece las diferentes actividades económicas y las clases de cotización, por participar en el proceso constructivo debe cotizar bajo riesgo V y esta cotización la debe realizar el contratante.



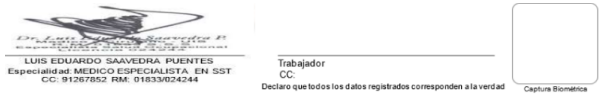
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
RECIBO PARA PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91471919
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		EDIMER ROJAS SANCHEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 36 19 76 TELÉFONO:	6803591
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE

RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 25.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 25.300**

3. Los exámenes ocupacionales de ingreso de los señores Edison Fabian Torres Rodríguez e Isnardo Alexander Gutiérrez Quintero no están firmados por ellos ni tienen huellas dactilares.



LUIS EDUARDO SAAVEDRA PUENTES
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SST
CC: 91267852 RM: 01833/024244

Trabajador
CC:
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biométrica

4.Según la resolución 4272 del 2021, *«Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas»* la cual entró en vigencia a partir del 26 de agosto de 2022, nos menciona en su artículo 27, ítem 4

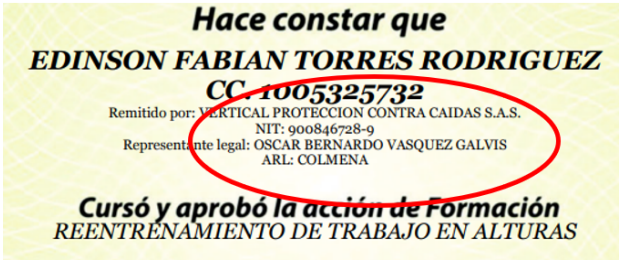
"El reentrenamiento se realizará cuando se presente alguna de las siguientes condiciones:

***a. Cuando cambien las condiciones** técnicas, tecnológicas o laborales del trabajador o cuando dentro de la empresa donde labora cambie:*

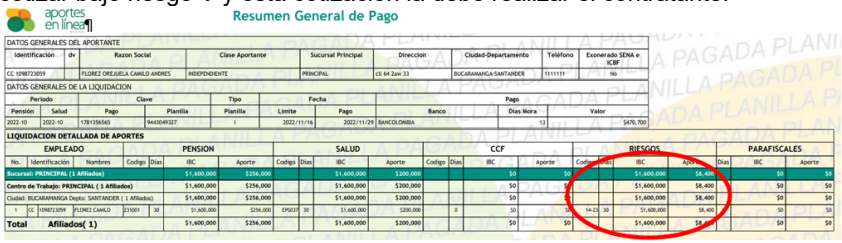
- *Su actividad de trabajo en altura.*

- *Los procedimientos.*
- *Las técnicas de trabajo o la tecnología de los equipos o los procesos.*
- *Las actividades laborales del trabajador que se desempeña en altura.*
- *También aplica cuando ingrese como nuevo trabajador a la empresa."*

Inciso B. sobre la vigencia del curso "**Reentrenamiento como medida de actualización de trabajadores:** *Se impartirá a un trabajador certificado como trabajador autorizado, habiendo laborado dentro de la misma empresa, ni cambiado de actividad, en los últimos dieciocho (18) meses.*
Por tal razón el señor Edosn Fabian Torres pese a ser coordinador en Trabajo en Alturas no puede autorizar tareas de este tipo hasta que realice la actualización por la empresa en la que está vinculado (CONSTRUCTORA VISIÓN FUTURO).



5. El señor Camilo Florez presenta una planilla como independiente con la siguiente novedad: que en esta planilla se está liquidando la ARL con Riesgo I, y según lo establecido en el Decreto 1563 del 30 de septiembre del 2016 establece las diferentes actividades económicas y las clases de cotización, por participar en el proceso constructivo debe cotizar bajo riesgo V y esta cotización la debe realizar el contratante.



Quedo atenta a sus comentarios.

YESICA E. ZULUAGA GUEVARA
RESIDENTE SST INTERVENTORÍA
CONSORCIO EDIFICACION DICAC

CONSORCIO
EDIFICACION DICAC
NIT: 901766614 - 8

[El texto citado está oculto]
--

JUAN ANDRES CASTAÑO ZAPATA
INGENIERO CIVIL
INTERVENTORIA
CONSORCIO EDIFICACION DICAC

CONSORCIO
EDIFICACION DICAC
NIT: 901766614 - 8